

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Septiembre de 2025
-----	--------------------

Nombre	Cristóbal Bustamante Valenzuela
RUT	
Profesión	Ingeniero en Logística
Departamento	Departamento de Gestión y Administración
Programa Social	Programa Subvención de Seguridad 2025
Período del Contrato	01/08/2025-31/12/2025
Función que desempeña	Gestor Senior

Actividades efectuadas en el mes:

Elaboración de informes de procesos: Se prepararon informes iniciales a partir de la información levantada, los cuales servirán de base para futuras mejoras y seguimiento.
Diagramación de procesos: Se trabajó en representar de forma gráfica algunos flujos de trabajo, con el fin de visualizar y ordenar las etapas que los componen.
Colaboración en el seguimiento de tareas administrativas: Apoyo en la coordinación y control de procesos internos, resguardando que se cumplan dentro de los plazos definidos.
Participación en reuniones de coordinación: Asistencia y apoyo en reuniones donde se revisaron requerimientos y prioridades de la Dirección de Seguridad Pública.

Firma prestador de los servicios	C. Bustamante
----------------------------------	---------------

El Director de Seguridad Pública de Programas de Prevención Delictual, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr Cristóbal Bustamante Valenzuela, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Septiembre de 2025**, a la función a honorarios para el cual fue contratado (a) de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Subvenciones de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr., Cristóbal Bustamante Valenzuela correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a la función objeto de su contratación, de fecha 03 de julio de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2402/P-2025, de fecha 04 de agosto de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Septiembre de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Cristóbal Bustamante Valenzuela.**

Nombre Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	 